Municipalidad de Itacurubi del Rosario

Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional N° 730 c/14 de Mayo Teléf.: (041) 210 260

ADENDA N° 01/2018

Ref. Nota DNCP/DNC/N° 8727/2018: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2018 "REPARACIÓN DEL TINGLADO MUNICIPAL, VESTUARIOS, SSHH" con ID N° 340951.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **Se modifica el punto 4, de los DATOS DE LA CONTRATACIÓN.-**

   Quedando de la siguiente manera:

   4- El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 120 (ciento veinte) días.

2. **Se modifica el punto 22 de CONDICIONES DEL CONTRATO.-**

   Quedando de la siguiente manera:

   Donde dice:

   22- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 180 días desde la emisión de orden de inicio.

   Debe decir:

   22- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 90 días desde la emisión de orden de inicio.

3. **Se modifica el punto V. Otros documento de los DOCUMENTOS DE LA OFERTA:**

   Quedando de la siguiente manera:

V. Otros documentos
1. 5 (cinco) Fotocopias de contrato de obras de construcción con alguna entidad pública o privada.- 2. Copia de Actas de Recepción Definitiva y satisfactoria mínimo de tres años. 3. Copia simple BALANCE DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 4. Demostrar experiencia mínima de 3 (tres) años en el rubro de Construcciones y/o Reparaciones de Edificios Públicos o Privados.

4. **Se modifican la cláusula 3 de la proforma de contrato:**

   Quedando de la siguiente manera:

   Donde dice:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 340948.

Debe decir:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 340951.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • RESPONSABLE U.O.C.

Néstor José Sanabria Pintos
Responsable de la U.O.C.